



Información proporcionada por Servicio de Impuestos Internos

Declaración de Renta

Última actualización: 01 abril, 2026

Descripción

Si eres un contribuyente, una empresa o una persona, debes **declarar tus rentas o ingresos anuales** (en un proceso conocido como Operación Renta F22), para así cumplir con las obligaciones tributarias anuales.

Dependiendo de tu situación como contribuyente, podrás recibir una devolución, o tendrás que pagar impuestos.

Revisa las **fechas importantes**:

Fecha de declaración	Depósito	Cheque
1 al 8 de abril	Miércoles 29 de abril	Viernes 29 de mayo
9 al 23 de abril	Viernes 15 de mayo	Viernes 29 de mayo
24 de abril al 8 de mayo	Miércoles 27 de mayo	Viernes 29 de mayo
8 al 30 de abril	Formulario 22 con pago	Formulario 22 con pago

Conoce más información sobre la [Operación Renta 2026](#).

Conoce más detalles

- El sitio web del SII entrega una [propuesta de Declaración de Renta](#) a gran parte de los contribuyentes, basada en la información que han entregado las empresas, instituciones y agentes retenedores, disponible en las bases de datos del SII.
- Esta proposición genera automáticamente el formulario 22 (F22), que resume las rentas del año anterior. En algunos casos, solo se entrega una propuesta parcial, lo que te obliga como contribuyente a completar los antecedentes que faltan.
- Revisa la información de rentas, créditos, beneficios, acciones y otros que han sido informados al SII, que sirven de base para que se confeccione la propuesta en el sitio web. Si los datos están incompletos o erróneos, debes comunicarte con las empresas para que regularicen la situación.
- En la propuesta entregada por el SII, los contribuyentes que emiten boletas de honorarios podrán optar por una base menor para el cálculo de sus cotizaciones previsionales obligatorias antes de enviar el formulario 22 de Declaración de Renta.
- Si no declaraste renta y estás obligado a hacerlo, serás citado a una de las oficinas del SII. Además, quedará en los registros del SII la anotación tributaria “No declarante F22”, la que te impedirá realizar algunos trámites importantes ante el Servicio de Impuestos Internos.
- Si no presentas tu declaración dentro del plazo legal, generarás multas e intereses en tu declaración.



registrado, [crea una cuenta](#). También puedes acceder con [ClaveÚnica](#).

Importante:

- Si corresponde, paga tus impuestos en bancos o instituciones recaudadoras autorizadas, para terminar el proceso.
- Si no te encuentras en condiciones de pagar los impuestos, solicita al SII el pago diferido.
- Consulta el [estado de tu declaración](#).

Lee el marco legal

- [Ley sobre Impuesto a la Renta](#), sobre impuesto a la renta a las empresas y personas, entre otras. Publicada en el sitio web del SII, menú Normativa y Legislación.
- [Instrucciones Formulario 22 y Guía práctica de renta 2026](#), con instrucciones para completar la Declaración de Renta anual.
- Guía de asistencia tributaria, con ejemplos de declaraciones de renta, para el segmento de personas que obtienen sueldos, honorarios y cotizaciones previsionales, venta de acciones, crédito educacional, entre otros. Publicada en el sitio web del SII, menú Renta, opción Ayudas, sección Guías.
- Revisa más información sobre el [proceso 2026](#).